

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SESION N° 44 DE 7 DE MARZO DE 2006.-

ACUERDO N°302: SE APRUEBA LA VENTA DIRECTA A LOS SEÑORES JORGE LUIS, ELIANA INES Y MARIA CECILIA TODOS ZÚÑIGA LEDESMA Y A DOÑA AMADA DELFINA LEDESMA ZAMORA, DEL RETAZO DE TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 64,02 M², UBICADO EN CALLE PADRE MARIANO N° 151, ESQUINA FRANCISCO ANTONIO ENCINA, ROL 22-7, RETAZO SOBRANTE DE LA EXPROPIACIÓN TOTAL DEL CITADO INMUEBLE, DISPUESTA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°1921 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1989 Y MATERIALIZADA POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 26 DE MARZO DE 1990 OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO DON MARIO FARREN CORNEJO. EL CITADO RETAZO ACCEDE POR EL COSTADO SUR AL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS ADQUIRIENTES UBICADO EN CALLE PADRE MARIANO N°177-175 Y EL PRECIO DE VENTA ES DE UF 1.202,94.-

SESION ORDINARIA N°72 DE 17 DE OCTUBRE DE 2006.-

ACUERDO N° 431 : SE APRUEBA LA VENTA DIRECTA A DOÑA MARÍA EMILIA PÉREZ HIDALGO, RUT.N°8.008.250-9 DOMICILIADA EN CALLE ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N°0466, ROL N°389-9, DEL RETAZO DE TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 117,74 M², UBICADO EN CALLE MONITOR ARAUCANO ENTRE MELCHOR CONCHA Y CAPELLAN ABARZUA, GRAFICADO EN EL PLANO DEL INFORME DE TASACION N° 111/2006, CON EL N°4 POLIGONO M-L-I-K. ESTE RETAZO DE TERRENO ES SOBRANTE DE LA EXPROPIACIÓN DISPUESTA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°78 DE FECHA 16 DE ENERO DE 1987 Y MATERIALIZADA POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1987, OTORGADA EN LA NOTARIA DE SANTIAGO MARIO FARREN CORNEJO. EL CITADO RETAZO COLINDA POR EL COSTADO SUR CON EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ADQUIRENTE Y EL PRECIO DE LA VENTA ES LA SUMA DE UF.615.-